



## CIRCULAR N° 47/2020

**Para:** Ilmos. Sres. Presidentes de Colegios Oficiales de Enfermería

**De:** Secretaría General

**Fecha:** 27-3-2020

**Asunto:** SOLICITUD DE PERMISO AL MINISTERIO PARA LA COMPRA  
INMEDIATA DE MASCARILLAS DE SEGURIDAD

Ante la terrible falta de equipos de protección individual que estamos sufriendo las enfermeras/os y el resto de las profesiones sanitarias, la Organización Colegial de Enfermería pedirá al Gobierno permiso para la compra inmediata de miles de mascarillas de seguridad y su entrega inmediata a toda España. Si conseguimos la autorización el Consejo General de Enfermería se encargará de su compra y distribución a todas las Comunidades Autónomas de España de acuerdo a criterios consensuados con los Colegios provinciales y basado en parámetros justos y solidarios: número de contagiados y pacientes hospitalizados, necesidades asistenciales, total de profesionales, etc.

La Organización Colegial de Enfermería intentó hace dos semanas comprar mascarillas a una fábrica española “pero el Gobierno ya había decretado las medidas del Estado de Alarma y no pudieron vendérselas, ya que nuestros profesionales siguen desprotegidos tomamos la iniciativa de solicitar permiso al Ministerio de Sanidad esperando que atiendan a nuestra petición y necesidades, les mantendremos informados de todas las gestiones que realicemos, adjuntamos la nota de prensa relacionada con este tema.

**EL SECRETARIO GENERAL,**

**Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE,**

**Florentino Pérez Raya**



**Diego Ayuso Murillo**

